DT 05 36

Los alumnos encuestados en el estudio citado consideran la radio como el medio relacionado con la adquisición de conocimientos. También se la valora como elemento de apoyo a la preparación del temario de la asignatura y como un recurso útil para ampliar la cultura general del alumno. Muchos de los estudiantes que nos escriben o llaman al Departamento de Radio nos preguntan ¿por qué no se aumentan las horas de emisión diarias? Esa sería mi pregunta.

¿Hay alguna posibilidad de que a corto plazo estas dos horas y media diarias se prolonguen? Evidentemente no voy a descubrir que la radio, que es un medio que tiene gran tradición en la UNED, tiene una amplia repercusión entre nuestros alumnos, es un medio que hay que potenciar. La verdad es que conseguir una ampliación del horario, conseguir más periodo y más tiempo de emisión es algo que exige un esfuerzo de medios y una colaboración de algunas entidades que no controlamos directamente. Yo pienso también que una mejora de la radio va por el camino de aumentar la calidad de los programas, el interés de los programas, el intentar hacer una radio más viva, más cercana al alumno, el tocar temas cada vez más de actualidad.

Y aunque no veo muy viable a muy corto plazo un aumento de las horas de programación, sí confío que en un futuro podamos tener, no sé, incluso algún tipo de emisión propia de más amplio alcance, pero son proyectos que tenemos que desarrollar durante este nuevo periodo. Muy bien, gracias. Tenemos otra llamada de Elche.

Buenas noches. Buenas noches. ¿Cuál es su pregunta? Quería saber, desde el rector correspondiente, ¿cómo es posible que mientras hay centros asociados que carecen de bibliotecas, aulas adecuadas, laboratorios e incluso de presupuesto para contratar profesorado adecuado, la UNED gaste su presupuesto en llevar a los delegados de alumnos a Mallorca a reunirse o realmente de vacaciones a costa de dinero público? Bien, gracias.

Don Alfonso Contreras, vicerector de alumnos. Bien, yo creo que hay que distinguir en este aspecto, considerar de una parte todo el servicio que hay que dar a los alumnos, considerar a los centros asociados como unos centros de apoyo docente, en los cuales, lógicamente, tiene que haber bibliotecas suficientemente dotadas, en las cuales, lógicamente, no deben faltar lo que se considera bibliografía básica de cada una y de todas las asignaturas que se imparten en la UNED. Y, por otra parte, considerar la representación de alumnos, que nuestra universidad, por ser una universidad nacional, pues indica una infraestructura de viajes y una organización de reuniones en diversos puntos del país.

Bien, volvemos mientras tanto. Ah, creo que hay otra llamada de Madrid. Buenas noches.

Buenas noches. Yo, ¿es a mí? Sí, sí, sí. Yo me, en junio, llamé a la UNED para informarme sobre los estudios de filología que quería hacer.

Yo ya soy licenciada, pero he perdido la vista y quería continuar estudiando. Entonces, yo pregunté sobre el proceso de solicitud de traslado de expediente de universidad y me dijeron

que el plazo de matrícula y todo esto era a partir de septiembre. Entonces, yo acabo de cumplimentar mi sobre de matrícula, he hecho los pagos en el banco y ahora les acabo de escuchar que si no hay prescripción, yo no tengo derecho a matrícula.

Entonces, estoy un poco pendiente a ver qué me contestan ustedes al respecto. De acuerdo, gracias por tu llamada. Julia González Mangada, jefa del Servicio de Información de la UNED.

Buenas noches. Si la consulta que realizó a los servicios de información de la UNED en el mes de junio era relativa a si usted tenía o no que solicitar traslado de expediente o que realizar traslado de expediente, le contestaría que ese trámite no era necesario, puesto que usted ya es licenciada y el expediente queda cerrado cuando el alumno obtiene el título. Luego, no era necesario ese trámite.

Lo que me extraña es que no le informaran, a su vez, de que si bien no era necesario efectuar el traslado de expediente, todos los alumnos nuevos, de acuerdo con las normas emanadas de la Junta de Gobierno, estaban sujetos al trámite de preinscripción. Si usted ha formalizado la matrícula, lo más probable es que una vez que esta matrícula llegue al negociado de alumnos y se compruebe su contenido, al comprobar que dentro del sobre no existe la carta de admisión, le comuniquen que usted no tiene plaza, por lo tanto, su matrícula no es válida. No obstante, el secretario general puede indicarle, en caso de que sea una de las facultades que no está sujeta a limitación en cuanto a admisión de alumnado, si podría solucionarse o no este problema que a usted se le ha planteado.

Yo quería intervenir porque, precisamente, como dice muy bien Julia, el problema de admisión de nuevos estudiantes no existe en el caso de la Facultad de Filología, por cuanto es una carrera que, en este momento, en nuestra universidad no está masificada. En este sentido, yo creo que si usted no ha realizado el trámite preceptivo de haber solicitado la preinscripción, yo le sugeriría que lo haga en el plazo más urgente posible, que espere, si todavía no ha entregado el sobre matrícula, como me imagino que no lo habrá hecho, porque si no le habrían señalado la falta de este requisito, que espere a recibir la carta, que, como le indico en el caso de Filología, y teniendo en cuenta que el número de alumnos que han solicitado matrículas en esta carrera no es muy elevado, pues yo creo que no va a tener problema. Y una vez le contesten con la carta de admisión, entonces ya formalice la matrícula correspondientemente, incluyendo una fotocopia de la carta de admisión en el sobre de matrícula.

Bien, tenemos otra llamada de Madrid. ¿Buenas noches? ¿Buenas noches? Bueno, parece ser que no se le oye. León.

Bueno, pues tenemos una llamada de León. ¿Buenas noches? Sí, te oímos. ¿Llamas de León? No, soy de Madrid.

Buenas noches. Mire, quería hacer una pregunta, que es a la vez una queja, referente a las condiciones en las que examinamos el año pasado los alumnos de Derecho, que lo hicimos en un cuartel, bueno, de hecho ya salió también una queja en los periódicos, porque es que fue

verdaderamente de vergüenza tenernos que pasar entre barro, en los coches atascados y todo, en unos cuarteles inmundos con un frío espantoso. Entonces quería preguntar a los señores responsables si quieren hacer algo respecto a ello, porque yo no sé si habrá locales que puedan acceder o no puedan acceder, pero desde luego lo que me parece que no es nada digno para la UNED y desde luego para los que estamos estudiando ahí son esas condiciones las que tenemos que examinar.

Una llamada. Muchas gracias. Gracias a ti.

¿Don Enrique Cantera o don Alfonso Contreras? Uno de los dos. Don Alfonso Contreras. Bien, yo creo que aquí convendría comenzar diciendo que piense el alumno las dificultades que representa tener que sentar a 6.000 alumnos a la vez en Madrid.

Entonces, para ello, pues, lógicamente se intenta resolver el tema buscando todos los centros, tanto universitarios o las grandes superficies en las que se pueda llevar a cabo y realizar estos exámenes. Entonces, en concreto, el año pasado se llegó a un convenio de poder utilizar unas instalaciones que, en el fondo, son unas instalaciones de formación militar. O sea, que no tiene para nada esa condición de cuartel en el sentido que esta alumna dice.

Y, verdaderamente, independientemente que se estén haciendo otras gestiones intentando, pues, contactar con la comunidad de Madrid, que se ha ofrecido, gentilmente, a colaborar con nosotros en este aspecto, pensamos que, en cualquier caso, pues, de cualquier manera debemos estar muy agradecidos a estas instalaciones que nos fueron prestadas para llevar a cabo los exámenes de derecho en el curso pasado. Bien, parece ser que la llamada de León la tenemos ya. Buenas noches.

Sí, buenas noches. Mi pregunta era acerca de los servicios telemáticos que están en proyecto, según leí en una encuesta, y también si me podían informar más acerca del servicio que ya está, que ya funciona, el de VideoTest. Nada más.

Gracias. Don Eduardo Ramos, Vicerector de Metodología, Medios y Tecnología. Me alegro que estas nuevas iniciativas que tiene la UNED susciten este interés en nuestros alumnos.

Empiezo por el VideoTest, que es algo que ya está funcionando con cierta fluidez, con todas las dificultades técnicas que ha habido. Hemos incorporado una nueva tecnología que está en el mercado, que es una idea que están manejando otras instituciones también para la comunicación interna. Y en este momento es un nuevo canal que enlaza de manera ágil o de manera directa a los alumnos con la sede central, a los centros asociados con la sede central e incluso a los alumnos entre ellos.

Dentro del VideoTest en este momento hay, digamos, dos tipos de servicios o dos grandes grupos de contenido. Por un lado hay unos servicios informativos de carácter general que ilustran sobre lo que es la UNED, los requisitos académicos, administrativos, los planes de estudio, las exigencias de cada una de las asignaturas. Y por otro lado hay un servicio de buzón

de correo electrónico de intercomunicación con los docentes de cada asignatura.

En este buzón se pueden depositar consultas, se pueden depositar sugerencias, encontrarán los alumnos de algunas disciplinas ejercicios, algo para material adicional de estudio. Y bueno, a mí me gustaría que se potenciase y que los alumnos lo utilizasen cada vez más. Hoy hay ya bastantes usuarios conectados al servicio.

Se ha seguido una estrategia de repartir a un precio simbólico una buena cantidad de tarjetas de conexión que permiten conectar un ordenador personal de tipo compatible con el ordenador central situado en el centro de Segovia. Aprovecho también para decir que todavía están disponibles algunas de estas tarjetas que los alumnos pueden solicitarlas al administrador del servicio de videotest y que en un plazo relativamente corto, a lo largo de este mes, se empezarán a enviar y a repartir. Esto es lo que en líneas generales está siendo el videotest en este momento.

En el aspecto telemático es otra de las grandes iniciativas que nos esperan en nuestros próximos años. Es creo que un hecho que todos somos conscientes, que la tecnología nos pone a nuestra disposición en este momento una gran cantidad de medios, las redes de comunicación, los satélites de televisión. Todos estos medios intentamos incorporarlos a la metodología de la UNED.

Intentamos buscar nuevos canales de comunicación que hagan que la distancia sea cada vez menor, que sea más cercana. La distancia entre los alumnos, los profesores, la distancia entre los centros asociados y la sede central. Y sobre todo, y también muy importante, la distancia entre los propios compañeros, entre los propios alumnos.

Bien, queda claro de todas formas que todavía quedan tarjetas de emulación subvencionadas por la UNED, que ya sabéis que cuestan 5.000 pesetas en vez de 20.000, como están en el mercado. Entonces podéis seguir solicitándolas. Creo que hay una llamada de Madrid.

Buenas noches. Sí, buenas noches. Tu pregunta, por favor.

Sí, mire, anteriormente he escuchado que por parte de la Facultad de Derecho que se iba a poner unas limitaciones en cuanto al número de alumnos por la masificación que actualmente se está encontrando en la Facultad de Derecho. Entonces mi pregunta es la siguiente, que si los alumnos que procedemos del curso de acceso para mayor de 25 años en esta Facultad de Derecho, si también se nos va a limitar a nosotros la entrada o esto es simplemente para los que vienen con la selectividad. De acuerdo, gracias con tu llamada.

Sí, de forma muy rápida yo quiero señalar que para los alumnos que proceden del curso de acceso realizado en la UNED, en esta universidad, no es necesaria la preinscripción y que por tanto pueden matricularse directamente únicamente adjuntando con el sobrematricula una fotocopia de la tarjeta de calificación de haber superado el curso. Bien, tenemos otra llamada de Toledo. Buenas noches.

Hola, buenas noches. Mire, yo soy un alumno que me voy a matricular en Primera Sociología y en la guía del curso he visto que la mayoría de los horarios de los exámenes, tanto la convocatoria de febrero como de junio, son por la mañana. Bueno, pensando que la mayoría de los que estamos matriculados en esta universidad estamos trabajando, si no era factible cambiar los horarios de los exámenes.

Y bueno, una segunda pregunta, si había alguna estadística de la gente que se matricula en esta universidad y la gente que acaba los estudios. Nada más. Don Enrique Cantera, vicerector de Coordinación.

Sí, voy a contestarle yo lo relativo a la primera parte de su pregunta y después creo que algún otro vicerector, por ejemplo, don Alfonso Contreras, podrá contestar a la segunda parte. En cuanto a lo relativo a la primera parte de su intervención, que se refiere a los horarios de examen, el año pasado, en el curso pasado, hubo una experiencia que fue la de realizar los exámenes de unas asignaturas que se celebran en la primera semana por la mañana y los que se realizaban en la segunda semana por la tarde, es decir, poner los exámenes de las mismas asignaturas en horario de mañana en una semana y en horario de tarde en otra. Bien, esto realmente creemos que complicó bastante la organización, tanto por lo que se refiere a Secretaría General como también en cuanto a los exámenes.

Y también existió un índice muy elevado de equivocaciones por parte de los propios alumnos que en muchas ocasiones simplemente viendo el horario de la primera semana se presentaban en la segunda semana a la misma hora y esto dio lugar, como digo, a numerosas equivocaciones. Por todo ello, se consideró que lo más oportuno era volver al sistema de exámenes tradicional, es decir, manteniendo el mismo horario de los exámenes tanto en la primera como en la segunda semana. Bien, creo que tenemos una llamada de Sevilla.

Buenas noches. Buenas noches. ¿Cuál es tu pregunta? Bueno, yo soy licenciado por la UNED.

Quería saber si para iniciar los estudios de doctorado y no aprenderse de distinta tendría que hacer traslado de expedientes. Bien, Julia, por favor. Julia González Mangada.

En principio, para hacer los estudios de doctorado en otra universidad tendría que solicitar la información en otra universidad, pero tenga en cuenta que solamente se trasladan los expedientes que están abiertos. Es decir, mientras que el alumno está cursando en una facultad primero y segundo ciclo y no ha obtenido ninguna titulación, el alumno tiene abierto su expediente y si pretende continuar en otra universidad diferente es necesario trasladar este expediente. Mientras que para iniciar un ciclo nuevo, en este caso el tercer ciclo, es necesario tener el título de licenciado, con lo cual no es necesario efectuar el traslado de expediente.

No obstante, si desea iniciar estudios de tercer ciclo en otro centro diferente de la UNED, debe ponerse en contacto con este centro para que ellos le informen detalladamente de los requisitos necesarios. Bien, en cuanto a la llamada de Toledo, o la llamada anterior que hemos tenido, creo que faltaba por contestar una segunda parte, que era de estadística. Don Alfonso

Contreras podía contestarla.

Sí, bueno, quizá no se tengan datos exactos sobre la relación de alumnos que comienzan y que terminan, pero sí se tienen datos respecto a los abandonos. Y entonces, aunque el concepto de abandono, según los pedagogos, es un concepto que tiene varias acepciones y que se puede utilizar de diferentes formas, piensa usted, por ejemplo, que en nuestra universidad hay alumnos que se matriculan sin haber medido previamente bien sus fuerzas, y entonces ese es su único contacto con nuestra universidad. Es decir, ni siquiera van a los primeros exámenes de febrero que tienen que realizar.

Pues bien, como les digo, si se compara el grado de abandono en nuestra universidad con respecto al grado de abandono que se produce en las otras, en las universidades tradicionales o presenciales, se puede decir que en nuestro caso es algo mayor, pero en ningún caso más del 10% superior. Bien, mientras ya hay otra llamada. Sí, tenemos otra llamada luego.

Bien, buenas noches. Hola, buenas noches. ¿Cuál es tu pregunta? Y quería formular la siguiente pregunta.

Viendo que hay en casi todas las provincias y en los numerosos pueblos de la geografía española centros asociados de la UNED, ¿cuál es la causa que impide que en esta provincia no lo haya, a pesar de que lo hayan solicitado en determinadas ocasiones varios colectivos y tengamos que desplazarnos a Coruña, a Pontevedra o incluso a Arense, que creo que es de nueva creación? Bien, gracias por llamar. Don Alfonso Contreras. Pues sí, yo como es vicerrector de centros le puedo decir que en realidad la política de este equipo rectoral ha sido estudiar muy profundamente todas estas solicitudes de apertura, puesto que llevan implícito un apoyo económico por parte de instituciones de tipo provincial o municipal.

Y entonces pues estamos abiertos, pensamos, y así se ha puesto de manifiesto en un documento que se ha elaborado sobre política de centros, que todavía puede crecer el número de estos, pero siempre vamos a intentar que se hagan con las suficientes garantías de que el centro va a funcionar en las mejores condiciones. Bien, tenemos otra llamada de Málaga. Buenas noches.

Buenas noches, Málaga. Bueno, parece ser que no conectamos con Málaga. Entonces, mientras volvéis a llamar, vamos a seguir con los temas de los medios audiovisuales con Eduardo Ramos, vicerrector de metodología, medios y tecnología.

A finales del pasado año se firmó un convenio entre la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, el Ente Público de Televisión Madrid y la UNED. Un convenio que pretendía ofrecer a los madrileños programas de apoyo al curso de acceso a la universidad para mayores de 25 años y de educación de adultos. Estos programas comenzaron a emitirse por Telemadrid en el mes de abril de este año, de nueve a nueve y media de la mañana de lunes a viernes.

¿Cuáles eran los objetivos que se pretendían conseguir? Este proyecto fue una iniciativa más de incorporar los nuevos medios, las tecnologías y abrir un nuevo frente, un nuevo canal de comunicación, de dispersión de la cultura, de dispersión de la docencia, por un nuevo medio que todavía no había ensayado la UNED. Aprovechando la iniciativa conjunta de la Comunidad de Madrid y de nuestra universidad, se inició este programa que tenía los objetivos de carácter cultural, de educación permanente, de educación de adultos. La estructura del programa estaba pensada de esta manera.

Un profesor de la UNED, un especialista en el tema, presentaba un tópico de carácter científico en los campos de la biología, química, física, etc. Enmarcaba un tema de actualidad, un tema de divulgación científica en estos terrenos. Durante unos minutos ponía en escena, ambientaba el vídeo que a continuación se emitía con contenidos educativos, culturales.

La respuesta a este proyecto yo creo que fue positiva. De hecho, duró dos meses y medio un programa diario de media hora de duración y luego en el verano se volvió a difundir, lo que de alguna manera da un índice de que la aceptación del programa fue alta. De cara al futuro y siguiendo en esta misma línea, aprovechando la experiencia recogida en este proyecto, están ahora sobre el tapete un par de ideas que incluyen la televisión en la difusión de los conocimientos de la universidad.

Por un lado, tengo encima de la mesa un proyecto de un programa de divulgación científica, partiendo completamente de la UNED, elaborado los guiones por profesores de la UNED y siendo la UNED responsable de su grabación y difusión. Y por otro lado, tenemos pensado a un plazo, seguramente a lo largo de este curso, iniciar un programa de un contenido más directamente dirigido hacia la docencia, en un curso que por su relevancia en la universidad y por sus características lo exige de manera especial, como es el curso de acceso directo para mayores de 25 años. La estructura de este programa será un poco más del estilo de lo que se hace en la radio, en el programa del curso de acceso directo, o sea, dirigido directamente hacia los contenidos, el programa de las asignaturas, ilustración de los temas y un poco ampliación de lo que se estudia en los materiales impresos y audiovisuales.

¿Se han intentado o se van a intentar nuevos acuerdos con otras televisiones autonómicas? Claro, el problema que de alguna manera tenía el proyecto que se celebró este año era que su difusión era limitada a la Comunidad de Madrid. Nuestra idea es que todo esto tenga una divulgación a lo largo de todo el territorio nacional. En ese sentido, vemos que una vía adecuada es un convenio con las cadenas autonómicas que tienen una cobertura suficientemente amplia en el territorio nacional.

Y ya puestos a hablar de futuro, ¿cree usted que a largo plazo la UNED podrá emitir programas en televisión relacionados con las carreras que imparte? Ese es el objetivo, llegar a tener un programa dirigido hacia cada una de las carreras, pero lógicamente tenemos que adquirir experiencia en este terreno. Antes, con una pregunta que nos formuló un alumno que llamó por teléfono, hablaba del correo electrónico y centro de servicio Videotex, y yo creo que quedó

una pregunta en el aire y es ¿tienen ya todos los centros asociados, terminales o ordenadores personales para que los alumnos que no pueden comprarse lo accedan a la terminal de Segovia? Efectivamente, se ha financiado con fondos del proyecto Videotex, se envió en los primeros meses de este año a todos los centros asociados dos terminales que su misión es estar a disposición de los alumnos para que aquellos que no dispongan en su trabajo, en su casa de un ordenador personal o la posibilidad de comprar un terminal propio, tengan en los propios centros la posibilidad de acceder al servicio Videotex. De acuerdo.

Bien, pues son las diez menos un minuto y estamos a punto de dar paso al Boletín Informativo de Radio Nacional de España. Antes recordaros que estamos en la apertura de los programas radiofónicos de la UNED, que es un programa indirecto, y que esperamos vuestras llamadas. Los teléfonos son el 346 1203 y 346 1204.

Después del Boletín Informativo de Radio Nacional, que durará cinco minutos, volveremos. Espero que sigáis acompañándonos. Hasta ahora.